



GEYOCA C.A.
DISTRIBUIDORA TONI

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 13 de Abril de 2005

Señores Accionistas
DISTRIBUIDORA GEYOCA C.A.
Cuidad

En Cumplimiento de la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías procedo a poner en consideración de ustedes mi Informe Anual correspondiente al Ejercicio Económico de 2004.

En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta general y del Directorio.
La Empresa dispone de adecuados procedimientos de Control Interno que aseguran el buen manejo de sus recursos

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad de General Aceptación y reflejan la real situación económica de la empresa.

He cumplido y aplicado lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

14 ABR. 2005

Atentamente,


Ing. CARLOS BUSTOS
Comisario

